

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 24 días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 15 horas, en las oficinas ubicada en la calle AV. DE LOS SHYRIS N41-151 Y ISLA FLOREANA, los accionistas de la compañía COMPAÑIA DE CARGA PESADA EQUINOCCIAL EQRROUTE S.A., PAREDES SANTOS JORGE EDUARDO, LANDETA JACOME DIEGO FERNANDO y LANDETA JACOME IRMA XIMENA, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se instalan en la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidente, LANDETA JACOME IRMA XIMENA, solicita al secretario de la presente junta, a la Señora PAMELA ALEJANDRA PAREDES AVEIGA, como gerente general de la compañía ratifique el capital presente. El secretario, ratifica que el capital social es del 100% por lo que existe quorum.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el orden del día que da lectura el Secretario:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Nombramiento del Comisario para el periodo año 2017.

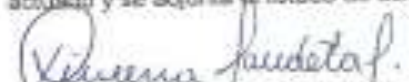
El presidente LANDETA XIMENA, toma la palabra y en atención al primer punto del orden del día, lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los cuales son aprobados por unanimidad.

El presidente LANDETA XIMENA, toma la palabra y en atención al segundo punto del orden del día, Lectura y aprobación del Informe del Comisario. Los cuales son aprobados por unanimidad.

El presidente LANDETA XIMENA, toma la palabra y en atención al tercer punto del orden del día, Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los cuales son aprobados por unanimidad.

El presidente LANDETA XIMENA, toma la palabra y en atención al cuarto punto del orden del día, Nombramiento del Comisario para el periodo año 2017. Los cuales son aprobados por unanimidad al ING. DIEGO FERNANDO LANDETA JACOME.

Se suspende la Junta a las 15:30 horas, para elaborar el acta respectiva, reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes dan plena aceptación a las soluciones tomadas, para constancia suscriben conjuntamente el presidente y secretario, quienes dan plena fe de todo lo actuado y se adjunta el listado de asistentes.


IRMA XIMENA LANDETA JACOME
PRESIDENTE DE LA JUNTA


PAMELA ALEJANDRA PAREDES AVEIGA
SECRETARIO DE LA JUNTA